

EL ROL DEL PSICÓLOGO FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL. LAS SERIES COMO PROPUESTA NARRATIVA PARA PENSAR INTERVENCIONES POSIBLES DESDE UNA MIRADA PSICOANALÍTICA.

María Paula Paragis, Paula Mastandrea, Delfina Martínez y Irene Cambra Badii.

Cita:

María Paula Paragis, Paula Mastandrea, Delfina Martínez y Irene Cambra Badii (2018). *EL ROL DEL PSICÓLOGO FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL. LAS SERIES COMO PROPUESTA NARRATIVA PARA PENSAR INTERVENCIONES POSIBLES DESDE UNA MIRADA PSICOANALÍTICA. III Congreso Internacional y VI Congreso Nacional de Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/paula.mastandrea/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfo7/gMF>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL ROL DEL PSICÓLOGO FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL - LAS SERIES COMO PROPUESTA NARRATIVA PARA PENSAR INTERVENCIONES POSIBLES DESDE UNA MIRADA PSICOANALÍTICA

AUTORES

- Paragis, María Paula. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
paula.paragis@gmail.com
- Mastandrea, Paula Belén. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
mastandreapaula@gmail.com
- Martínez, Delfina. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
dmartinez.ubapsi@gmail.com
- Cambra Badii, Irene. CONICET - Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología. irenecambrabadii@gmail.com

RESUMEN

A lo largo de la historia de la humanidad se ha asistido a la reiteración de diversas manifestaciones de la violencia, las cuales más de una vez se han visto dirigidas hacia las mujeres. Si bien en los últimos años se ha producido un fenómeno sociopolítico que ha generado que estos hechos de maltrato adquirieran especial relevancia y notoriedad en la sociedad, principalmente por la difusión que han tenido en los medios masivos de comunicación, podemos conjeturar que no se trata de un aumento de la frecuencia de dichos casos, sino que ha crecido su detección. Dado que cada época inscribe de diferentes formas las manifestaciones de la violencia, entendemos que resulta fundamental situar el contexto del fenómeno, puesto que su significación varía, antes de proceder a su interpretación. En este sentido, las series televisivas ofician como índices de la cultura contemporánea ya que a través de ellas se sintetiza y traduce aquello que el sistema cultural dice sobre su propia identidad (Gómez Ponce, 2017). Consideramos que este tipo de narrativa constituye una vía privilegiada para entender nuestra contemporaneidad a partir de los relatos que genera. Por ello, nos preguntamos ¿qué podemos aprender los psicólogos de la experiencia del cine? En el presente artículo abordaremos la serie *Big Little Lies* (Kelley, 2017), la cual ha adquirido gran notoriedad en los últimos tiempos, a fines de interrogar, sacudir y hacer tambalear algunas generalidades que con frecuencia insisten en lo social (y muchas veces también en el ámbito académico) con respecto a la violencia en la pareja, y la actuación de un profesional psicólogo

en estos casos. Desde una perspectiva psicoanalítica, consideramos que la mira del profesional va más allá de las exigencias de los protocolos y la corrección política, sin por ello ignorarlos, pero teniendo en el horizonte la singularidad que el caso presenta.

ABSTRACT

Throughout the history of mankind we have witnessed the perpetuation of various manifestations of violence, which have been directed towards women more often than not. Although in recent years there has been a social and political phenomenon which has caused that acts of abuse acquired special relevance and visibility in society, mainly by their presence in the mass media, we can infer that it is not that the frequency of such cases has increased, its detection has. Given that each historical time inscribed in different ways the manifestations of violence, we consider that it is essential to set the context of the phenomenon, since its significance varies, before proceeding to their interpretation. Consequently, television series officiate as signs of contemporary culture since through them our cultural system synthesizes and translates what it says about its own identity (Gomez Ponce, 2017). We believe that this type of narrative is a privileged way to understand our contemporaneity. Therefore, what can we, as psychologists, learn from the experience of cinema? In this article, we will address the TV series *Big Little Lies* (Kelley, 2017), which has recently gained notoriety, with the aim of interrogating some generalities which often insist in our society (and also in the academic field) with regard to violence within the couple. From a psychoanalytic perspective, we consider that our focus as therapists goes beyond the requirements of the protocols and political correctness, which doesn't mean to ignore them, but ultimately considering the singularity that the case presents.

INTRODUCCIÓN

“¿No sabemos acaso que en los confines donde la palabra dimite empieza el dominio de la violencia, y que reina ya allí, incluso sin que se la provoque?”

(J. Lacan, 1954: 356)

A lo largo de la historia de la humanidad se ha asistido a la reiteración de diversas manifestaciones de la violencia, las cuales más de una vez se han visto dirigidas hacia las mujeres. Si bien en los últimos años se ha producido un fenómeno sociopolítico que ha generado que estos hechos de maltrato adquirieran especial relevancia y notoriedad en la sociedad, principalmente por la difusión que han tenido en los medios masivos de comunicación, podemos conjeturar que no se trata de un aumento de la frecuencia de dichos casos, sino que ha crecido su detección. Dado que cada época inscribe de diferentes formas las manifestaciones de la violencia, entendemos que resulta fundamental situar el contexto del fenómeno, puesto que su significación varía, antes de proceder a su interpretación.

En este sentido, las series televisivas ofician como índices de la cultura contemporánea ya que a través de ellas se sintetiza y traduce aquello que el sistema cultural dice sobre su propia identidad (Gómez Ponce, 2017). Consideramos que este tipo de narrativa constituye una vía privilegiada para entender nuestra contemporaneidad a partir de los relatos que genera. Por ello, en el presente artículo abordaremos la serie *Big Little Lies* (Kelley, 2017), producida por HBO, la cual ha adquirido gran notoriedad en los últimos tiempos y recibió la aclamación de la crítica, obteniendo numerosos galardones.

OBJETIVOS

Tomando como punto de partida a la serie *Big Little Lies*, desde una mirada psicoanalítica, intentaremos interrogar qué está en juego cuando hablamos de *violencia conyugal*, para poder ir de lo general de un fenómeno que continúa insistiendo y se reitera en lo social a lo singular del caso. Ubicamos los siguientes objetivos específicos:

- Convocar al pensamiento y la reflexión a través de la capacidad del cine y las series de desplegar escenarios y conflictos éticos ficcionales, así como también profundizar la indagación sobre las concepciones sociales vigentes, a través de la serie televisiva como analizador político, estético y cultural contemporáneo.
- A partir del escenario ficcional tomado de la serie televisiva, evidenciar las tensiones y paradojas que se presentan en la práctica profesional en relación a la violencia conyugal.

METODOLOGÍA

La metodología de análisis de la narrativa cinematográfica sobre la que partimos, puede entenderse desde el enfoque cualitativo, que incluye en su comprensión epistemológica una perspectiva centrada en el sentido, en la comprensión y en el significado (Taylor y Bogdan, 2013); y está sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle, el contexto, y que incluyen lo singular (Mason, 1996). Asimismo, seguimos el método clínico-analítico de lectura de filmes, considerando que el análisis debe estar circunscrito a los personajes y el relato del film, como así también por las cuestiones técnico estilísticas y resaltando el valor del detalle leído como una singularidad en situación (Cambra Badii, 2016). Este abordaje de la singularidad situacional funda una metodología y en rigor todo un sistema epistemológico, que posiciona a las analogías cinematográficas en relación a su potencia de pensamiento (Michel Fariña, 2014) y que pueden situar un acontecimiento ético en este acto mismo de lectura.

En la actualidad, por la potencia de su difusión, las series se han constituido como un relevo del cine para el público masivo. Esto no se debe únicamente a las múltiples posibilidades y dispositivos que las nuevas tecnologías brindan, sino que, en una sociedad permanentemente instalada en la hiperactividad y esclava de la falta de tiempo, la vida actual exige entretenimientos cortos y accesibles (Bort Gual, 2010). Frente a un cine dimisionario en cuanto a la tarea del relato o a las cuestiones de género, la ficción de las series actuales dibuja un nuevo panorama en el que plantearse estas temáticas vuelve a ser pertinente. Las series (y por supuesto el cine) permiten reflexionar sobre la conflictiva ética y las decisiones que se encuentran en juego haciendo foco en el individuo, contemplando no sólo los principios o aspectos culturales, sino sus emociones, sentimientos, relaciones sociales y obligaciones. Por ello, se tomará como unidad de análisis la serie televisiva *Big Little Lies* (HBO, 2017). Debido a la notoriedad que la misma ha alcanzado en el público, se considera que la misma constituye una vía de acceso a las representaciones que circulan en torno a la femineidad y la maternidad en la actualidad, motivo por el cual ha recibido numerosos galardones en 2017 - Golden Globe Awards, Emmy Awards, Critics' Choice Television Awards, etc.-.

BIG LITTLE LIES: NUEVOS RELATOS HECHOS POR Y SOBRE MUJERES

Teniendo en cuenta que las series se han constituido como un relevo del cine para el público masivo, y entendiendo que el cine genera contenidos que se encuentran atravesados por los efectos de mercado, influencias políticas y cambios de índole sociocultural, resulta fundamental interrogarnos: *¿de qué nos hablan las series de TV en la actualidad?*

Consideramos que desde el campo de la Psicología, y más específicamente desde el Psicoanálisis, problematizar los elementos que componen las narrativas cinematográficas y de series televisivas aporta un abordaje de mayor complejidad al momento de considerar el discurso de la época y aquellas significaciones que imperan en el Otro social, dado que ellas vehiculizan representaciones sociales que circulan a nivel global. En este sentido, “las series actuales devienen prismas para observar la concreción más reciente de esta ideología que definiremos en términos de una máquina cultural que traduce activamente la historia y la dinámica social” (Gómez Ponce, 2017: 111). Tal es el caso, ya mencionado, de la serie televisiva *Big Little Lies*, la cual tiene la particularidad de haber sido escrita y producida por mujeres, y habla sobre mujeres. En ella se presenta la historia de tres mujeres, Madelaine, Jane y Celeste, quienes encuentran una esfera de diálogo en común: la cotidianidad familiar. A medida que la trama avanza, vemos cómo aquellos modelos de mujer y de la familia, que pretenden ser perfectos, no son más que una ilusión, con un costo subjetivo para cada uno de los personajes implicados.

Nos centraremos aquí en el personaje de Celeste (Nicole Kidman), quien es la envidia de toda la comunidad dado que encarna a una mujer hermosa, rica, que ha sido extremadamente exitosa en su profesión como abogada, y que junto a su pareja, Perry, constituyen el paradigma de una pareja perfecta y muy enamorada. En los dichos de los vecinos se intuye lo que luego descubrirá el espectador: “*Algo tiene que andar mal*”.

DE LA VIOLENCIA A LA TERAPIA

Ya desde el primer episodio vemos que Perry es un marido violento y golpeador, quien reclama constantemente a Celeste que lo deja fuera de la crianza de sus hijos. No es un detalle menor que en una de las primeras escenas, él le diga a su mujer: “*Me amas cuando soy malo*”, en tono jocosos luego de que él intervenga poniendo límites a los hijos cuando Celeste no había podido hacerlo.

La serie utiliza diversos recursos para abordar una temática tan compleja y movilizante como la de violencia de género: por un lado, se elige una estética de grandes lujos y belleza que opera disfrazando la realidad más cruenta; por otro lado, se utilizan primeros planos que muestran a Celeste con mayor intimidad, permitiéndole al espectador leer en su rostro las marcas subjetivas que los golpes van dejando, plagando su mirada de inseguridad, temor, duda. A su vez, planos cercanos en los cuales vemos a Celeste y Perry en silencio o discutiendo generan una gran tensión en el público, al punto de resultar escenas casi asfixiantes. Asimismo, a través del recurso del *flash back*, logramos acercarnos aún más a la

singularidad de esta pareja y la violencia ejercida por su marido. Es interesante la decisión estética del director, ya que se intercalan estas escenas acontecidas en el pasado con el rostro de Celeste en primer plano, sin ningún sonido que acompañe la secuencia, dando la sensación de que se encuentra recordando aquello que la perturba. De este modo, obtenemos otro testimonio de la protagonista, no a través de las palabras sino como una vía directa de transmisión de sus experiencias y emociones.

Si bien inicialmente *Big Little Lies* nos presenta a Celeste y Perry como una pareja perfecta, ambos “*locamente enamorados*”, con dos bellos hijos... rápidamente se va quebrando esta idea al encontrarnos con diversas situaciones en las cuales Perry objeta las decisiones de su mujer o la culpa por no tenerlo en cuenta e intencionalmente hacer planes sin él. Estas discusiones suelen derivar en cachetadas y golpes que en ocasiones ella devuelve. La tensión que se genera entre ellos finalmente los lleva a tener relaciones sexuales intensas y considerablemente agresivas. Luego de un episodio de esta índole, Celeste le pregunta a su marido si está de acuerdo con volver a consultar a un terapeuta.

La inclusión de los profesionales psi en las series y filmes, tiene para nosotros gran interés y relevancia, ya que desde su condición de recursos valiosos para analizar la contemporaneidad, nos permite plantear interrogantes respecto de la propia práctica profesional.

En esta coyuntura, los tratamientos que se brindan hoy en día a las víctimas de violencia son principalmente de índole educativo y adaptativo, en tanto se pretende reeducar a tanto a la víctima como al agresor en pos de cierto ideal de bien, tratando el problema focalmente con el objetivo de erradicar las conductas nocivas. Dichos modelos de asistencia se basan en aquello que la ley establece, proveyendo a las mujeres que padecen cualquier tipo de violencia el acceso gratuito, rápido, transparente y eficaz en servicios creados a tal fin, así como también se promueve la sanción y reeducación de quienes ejercen violencia. Si la víctima acude a un centro especializado, se inicia un proceso tendiente a alejar al victimario del hogar mediante medidas preventivas y protectoras. La Justicia se dirige entonces a la pareja, ya que con la misma medida con la que se protege a uno, se sanciona al otro. En el marco judicial subyace la idea de que la mujer resulta un ser frágil, no autoválido, que requiere de acciones que promuevan su fortalecimiento, a la vez que en hombre reside el germen del mal a ser erradicado/reeducado.

Desde la perspectiva psicoterapéutica, numerosos autores han abordado la temática de la violencia conyugal desde las teorías sistémica y cognitivo-conductual. En términos generales, se considera que “es importante realizar un esquema de valoración que apoye el

trabajo terapéutico, que delimita las áreas de ajuste que generan el conflicto y realiza un inventario de las habilidades que la pareja debe adquirir y fortalecer” (González Ortiz, 2016: 31).

Existen diversos modelos de intervención que siguen esta línea, los cuales corresponden principalmente a programas de tratamiento ordenados judicialmente, a la vez que toman modelos explicativos de la violencia doméstica en los enfoques feministas, centrados en la inequidad de género, evidenciando este tipo de violencia como una consecuencia de la discriminación y como expresión de la violación de los derechos humanos de las mujeres (Walker, 2012). Por otra parte, también existen modelos que detallan perfiles, tipologías y dimensiones del comportamiento de los maltratadores (Hamberger & Holtzworth-Munroe, 2009). Los tratamientos que abordan la violencia conyugal focalizan en salvaguardar la seguridad de la víctima y permitir la toma de decisiones en un ambiente de mayor tranquilidad, los cuales generalmente tienen un plan de tratamiento individual. Sin embargo, dado que en ocasiones las parejas desean continuar con su relación, se trabaja de forma conjunta sobre las disfuncionalidades que el vínculo presenta, si bien el eje transversal del tratamiento es la seguridad de la víctima; por ello se realizan varias mediciones que garanticen la protección bajo el ambiente terapéutico y se monitorea el grado de peligrosidad sesión tras sesión (Stith & McCollum, 2009).

Consideramos que este tipo de enfoque genera un soslayamiento de todo lo atinente al sujeto, a su singularidad y las peculiaridades que tienen su manera de gozar, desear y amar. Desde una perspectiva psicoanalítica, podría pensarse que la respuesta a dicho desconocimiento no es otra que la insistencia de la pulsión. Insistencia que más de una vez deja asombrados e indignados a quienes observan cómo el agresor reincide, más allá de las medidas de vigilancia que pesan sobre él, o de las mujeres que retiran sus denuncias o luego de muchos años de separación deciden volver con una pareja que las golpeaba. Estas acciones, que garantizan la defensa de la vida y la restitución de los derechos vulnerados, en muchos casos obstaculizan la posibilidad de que la llamada “víctima” se responsabilice, lo cual a los psicoanalistas nos advierte sobre el ideal del Bien. Es digno de destacar que las propuestas anteriormente mencionadas no son la única vía de trabajo con esta problemática, sino que es posible llevar a cabo prácticas terapéuticas que no coagulen a los involucrados en identificaciones de tipo “agresor” y “víctima”, y que permitan un despliegue simbólico de aquello que en la pareja acontece, con las marcas propias de la historia de cada quien. Por este motivo planteamos que si bien se trata de una problemática con determinadas particularidades, desde el Psicoanálisis no concebimos un “tratamiento específico” para la

violencia de género, sino que se propone un movimiento que vaya de lo general a lo singular que allí está en juego.

Precisamente, en la serie en cuestión encontramos que Celeste y Perry deciden consultar a una terapeuta tras una situación de violencia en la cual ella le dice: *“Si me tocas así otra vez, te dejaré”*. Este enunciado genera un movimiento en la pareja (solicitar tratamiento psicoterapéutico) que nos pone en la pista de lo que subyace: ninguno de los dos quiere separarse radicalmente, sino que buscan una alternativa para continuar juntos. A nivel de la enunciación podríamos pensar que hay algo en Celeste misma que se resiste a la idea de dejar a su marido violento, algo que en “otra escena”, inconsciente, la empuja libidinalmente a continuar repitiendo aquellas secuencias de maltrato.

En la primera entrevista con la psicóloga, cuando ésta les pregunta qué los ha llevado a consultar, les señala que allí pueden hablar libremente y que hay muchas parejas que consultan, ya que a veces la pasión puede mermar, Celeste dice: *“La pasión definitivamente no es un problema para nosotros. En todo caso será que es demasiada... Nos amamos mucho (se angustia). Peleamos, nos gritamos... Hay mucho enojo y necesitamos ayuda para controlarlo”*. A lo cual la terapeuta pregunta: *“Cuando hablas de enojo, ¿se trata de una expresión física del enojo?”*. Poco a poco, a través de sus preguntas la terapeuta intenta cernir qué manifestaciones adquiere la ira para ellos. Al preguntarle a Celeste si ha ocurrido antes que su marido la golpeará, ella responde: *“Cuando se vuelve algo físico yo me defendiendo”*. Dice sentirse avergonzada, porque se enojan, pelean y tienen encuentros sexuales locos y llenos de enojo. *“Tenemos este sucio secreto”*.

Hasta allí la primera consulta, en la cual comienza a desplegarse la problemática que tienen, si bien no se interrogan demasiado al respecto. Dicen acudir a la terapeuta para que los “ayude a controlarlo”, para que les brinde herramientas. Aquí nuevamente podemos ubicar la distancia entre enunciado y enunciación, en tanto podría leerse allí un pedido absolutamente yoico, o moral, en el cual se deja ver cierta disposición de ambos a ser “reeducados” para lograr una solución a sus problemas. De este modo, no podríamos considerar que se trata de una verdadera demanda de análisis, puesto que no se interrogan por aquello que les sucede. Se trata aquí del sujeto de la conciencia (o de la voluntad), que nada tiene que ver con el sujeto del inconsciente, sometido a su satisfacción pulsional.

Posteriormente, luego de tener una serie de discusiones con Perry porque ella ha vuelto a trabajar, Celeste acude sola a la sesión (ya que él estaba de viaje). Allí relata que le gustaría retomar su carrera pero le preocupa cómo él podría reaccionar. La terapeuta le pregunta por qué se encuentra asustada, a lo cual ella responde defensivamente diciendo que

no lo está, que simplemente fue a pedirle ayuda sobre cómo comunicarle a Perry su decisión. Vemos cómo la respuesta de la paciente aquí indica que ante la posibilidad de abrir una pregunta por lo que le pasa, motivada por la intervención de la terapeuta, el sujeto reniega de la interpelación y busca reconducir el tratamiento a una especie de “solución” que la profesional pudiera darle para hacer frente a las dificultades que relata. A la siguiente consulta también concurrirá ella sola. La terapeuta interroga si ocurrió algo, a lo cual Celeste dice que no -pero gracias a los recursos cinematográficos el espectador puede ver las escenas en las que Perry la golpeaba unas horas antes-. Con sus preguntas, la psicóloga va señalando la magnitud de los hechos de violencia, los cuales ha Celeste naturalizado y subestimado.

Si bien podríamos objetar que la terapeuta misma queda algo tomada por la cuestión de la violencia, dado que principalmente en ello radican sus intervenciones (utilizando por primera vez el significante “violento”, señalando si su marido le deja moretones luego de golpearla o de tener relaciones, diferenciando qué es tener sexo y qué es hacer el amor) y no abre al despliegue de otros temas, ello tiene efectos en el sujeto. Al poner en cuestión el rol de Celeste en la pareja, en tanto se consideraba parte activa de las peleas, ella comienza a ubicar que no agredía a Perry por propia iniciativa sino como respuesta a sus ofensivas, para que se detenga. En varias ocasiones la paciente se incomoda frente a la interrogación de la terapeuta, o bien se ofusca y se va de la sesión, lo cual podemos leer como una sanción de que aquellas intervenciones han tenido efectos, conmoviendo en parte aquello que Celeste sostenía desde la negación.

Más allá de que las intervenciones de la terapeuta resultan directivas y sancionan la conducta de Perry, de alguna manera sosteniendo a Celeste en el lugar de víctima, es notable cómo ello opera posibilitando que esta mujer se cuestione aquel lugar coagulado que ocupaba (fantasmáticamente) en la relación con su marido. Estos signos que vienen del Otro y que la sostenían como madre y esposa parecieran tambalear ante los cuestionamientos de su psicóloga, quien de algún modo le señala que esas marcas que lleva en su cuerpo no son un signo de amor. Lejos de establecer un juicio de valor sobre el modo en que esta terapeuta dirige la cura, resulta interesante pensar el movimiento que permite al utilizar este “método socrático”, que con sus preguntas va propiciando el encuentro de Celeste con la singularidad de lo que le ocurre, alojándola y permitiendo que ponga palabra allí donde antes había violencia. Es a partir de las intervenciones de la terapeuta que Celeste toma noción de la peligrosidad que los eventos con su marido conllevan, así como también se hace notable la escalada de la violencia que los mismos implican. Tomaremos un fragmento de una de las sesiones:

T: Su esposo dijo que la agarró fuerte del cuello. ¿Le ha dejado marcas alguna vez?

C: Tenemos una relación bastante osada... Yo le he dejado alguna marca.

T: ¿Usted le pegó primero o devolvió el golpe?

C: Me estoy poniendo incómoda. Esto es poco ético, usted nos atiende a nosotros, a ambos.

T: Pero es usted quien vino hoy. Yo rompo con las cadenas de la ética cuando intuyo que un paciente está en peligro. Él la lastima, Celeste.

C: Yo no dije eso. Los dos nos volvemos violentos. Tengo mi cuota de responsabilidad.

T: Él la lastima.

C: Yo no soy la víctima, yo le pego también, le arrojé cosas. Los dos vemos que esta relación es tóxica. Lo sabemos. Queremos buscar herramientas, estrategias...

T: Para que él se detenga.

La terapeuta continúa indagando sobre la magnitud que los hechos de violencia comportan, al preguntarle a Celeste si alguna vez ha tenido miedo de morir o si Perry posee armas en casa. Finaliza la sesión diciéndole que deberían concertar otra entrevista para pensar juntas un plan para la próxima vez que él le pegue, puesto que saben que ocurrirá. Al encuentro siguiente, Celeste despliega el juego de poderes que se inicia cuando las golpizas de Perry le dejan moretones, debido a que él se siente culpable y la trata mejor. La terapeuta nuevamente señala que eventualmente él siempre recupera el poder y le pregunta “¿Cuándo lo dejarás? ¿Cuándo realmente te lastime?”. Acto seguido, le indica que debe encontrar un departamento para ella y los niños, comprar comida y dejar todo listo para cuando algo ocurra. “Tienes que tener todo preparado por si lo necesitas. Y las dos sabemos que lo necesitarás”.

A partir de dichas intervenciones se produce un cambio en Celeste, quien comienza a ver la dimensión de lo que venía ocurriendo y cómo esto se le estaba yendo de las manos. A su vez, le permite pensarse a sí misma por fuera del vínculo estragante que sostiene con Perry: su profesión como abogada, una casa propia para ella y los niños, no dando tantas explicaciones a las demandas de su marido y tomando sus propias decisiones.

Lo que se despliega en estas sesiones con la terapeuta podría considerarse como “violencia conyugal” o “violencia de género”, estigmatizaciones de dinámicas vinculares disfuncionales que suelen comportar la rotulación de los implicados en la dicotomía víctima-victimario. Sin desdeñar el componente violento que esta pareja presenta, y el consecuente riesgo que ello implica para Celeste principalmente, vemos que hay algo de otro orden que subyace al vínculo: no se trata de la voluntad malvada de Perry, ni la sumisión masoquista de Celeste sino que el modo en que ellos se aman es correlativo de un circuito de satisfacción

pulsional mortífero y mortificante, que no cesa de insistir, el cual no podemos soslayar al momento de pensar en una terapia de pareja desde una perspectiva psicoanalítica.

DISCUSIÓN

A partir del recorrido realizado nos hemos propuesto interrogar, sacudir y hacer tambalear algunas generalidades que con frecuencia insisten en lo social (y muchas veces también en el ámbito académico) con respecto a la violencia en la pareja. Desde nuestra perspectiva, consideramos que la mira del analista va más allá de las exigencias de los protocolos y la corrección política, sin por ello ignorarlos. Entendemos que no se espera de los psicoanalistas una traducción en clave psicológica de los sucesos del mundo, ni tampoco debe ser esa su pretensión, pero sí un posicionamiento político (en sentido amplio).

A partir de lo desarrollado anteriormente, nos preguntamos ¿qué puede enseñarnos a los psicólogos la experiencia del cine? En este caso, ¿de qué modo la serie *Big Little Lies* podría servirnos para pensar la subjetividad contemporánea y la cuestión de la terapia de pareja para casos de violencia? Sin ánimos de realizar generalizaciones o tipificaciones, el poder centrarnos en un caso en especial permite hacer una lectura situacional diferente, similar a la que comporta nuestra praxis como analistas. Las escenas relativas al tratamiento psicoterapéutico propician observar los movimientos que se van desarrollando en el personaje de Celeste, sin juzgar si las intervenciones de su terapeuta fueron acertadas o no, sino que nos remiten directamente a los efectos que conlleva para ella contar con ese espacio. De hecho, es notable que Celeste haya necesitado (y construido) un espacio terapéutico propio, y no vincular, para poder pensar(se) de manera distinta. Si bien en un comienzo se trataba de una terapia de pareja, a raíz de ciertas “contingencias” ella va instalándose en el tratamiento de forma individual. Precisamente allí comenzará a poner en palabras, poco a poco, aquello que le sucede. En casos tan delicados como los de violencia, nos encontramos con sujetos que muchas veces dan razones de por qué no han podido o pueden hacer otras cosas que permanecer en esa situación. Ante ello, resulta importante advertir que no se trata de cuestionar esos argumentos ni de forzar a que los abandonen, sino de que el sujeto mismo pueda interrogarse sobre aquello que no sabe por qué perpetúa. Este movimiento, que iría del caso jurídico al caso clínico, implica el pasaje por la responsabilidad subjetiva de la posición en relación al Otro. Nuestra práctica, en el mejor de los casos, posibilita que al alojar algo del padecimiento del sujeto y tratar la mejor respuesta posible a ello, éste pueda encontrar una elección que no le lleve a un destino trágico.

BIBLIOGRAFÍA

- Bort Gual, I. (2010) Nuevos paradigmas teóricos en las partículas narrativas de apertura y cierre de las series de televisión dramáticas norteamericanas contemporáneas. En *Memorias II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Universidad de la Laguna.
- Cambra Badii, I. (2016). Psicología, Bioética y Narrativa cinematográfica: un análisis cualitativo de producciones de estudiantes sobre conflictos bioéticos relacionados con la identidad. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 16(31-2), pp. 16-39
- De Francisco, M. (2014) La violencia contra la mujer, *Relaciones violentas entre el amor y la tragedia*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Dessal, G. (2014) Tú eres la mujer que me seguirá. La violencia como nombre del goce, *Relaciones violentas entre el amor y la tragedia*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Freud, S. (1918). El tabú de la virginidad, *Obras completas*, tomo XI, Buenos Aires: Amorrortu Editores, p. 185-204.
- González Ortiz, D. (2016) *Guía de tratamiento psicológico para la regulación emocional y habilidades de afrontamiento para parejas con violencia doméstica*. Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología, Maestría en Psicología. Recuperado de: <http://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/3129>
- Hamberger, L. K., & Holtzworth-Munroe, A. (2009). Psychopathological correlates of male aggression. In K. D. O'Leary & E. M. Woodin (Eds.), *Psychological and physical aggression in couples: Causes and interventions* (pp. 79-98). Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Lacan, J. (1954) Introducción al comentario de Jean Hyppolite, *Escritos I*, Buenos Aires,,: Siglo XXI, 1995.
- Laurent, E. (2013) El sujeto de la ciencia y la distinción femenina, *La clínica de lo singular frente a las epidemias de las clasificaciones*, Colección Orientación Lacaniana, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- López Mondéjar, L. (2001). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (77), p. 7-26.
- Marotta, M. (2014) Violencia, ¿síntoma social de la época?, *Relaciones violentas entre el amor y la tragedia*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Martel, Frédéric (2014), *Cultura mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas*, Barcelona: Taurus.
- Mason, J. (1996). *Qualitative researching*. Editorial Sage, Londres.

- Michel Fariña, J. J. (2014). *Ética y cine: el método clínico-analítico de lectura de películas y sus aportes a la psicología*. Tesis de Doctorado en Psicología. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Inédita.
- Miller, J.-A. (2008) *El partenaire-síntoma*, Buenos Aires: Paidós.
- Morao, M. (2014) *Violencia contra el cuerpo de una mujer y la era del consumo masificado, Relaciones violentas entre el amor y la tragedia*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Notenson, V. (2014) *Modos violentos al interior del partenaire-síntoma, Relaciones violentas entre el amor y la tragedia*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Ponce, A. G. (2017) *Pequeñas grandes mentiras Narraciones seriales en torno al American Dream, Representaciones. Revista de Estudios sobre Representaciones en Arte, Ciencia y Filosofía*, 13(2), p. 107-126.
- Stith, S. M., & McCollum, E. E. (2009). *Couples treatment for physical and psychological aggression*. In Daniel, O., y Erica, M. W. (Eds.) *Understanding Psychological and Physical Aggression in Couples: Existing Evidence and Clinical Implications*, Washington, DC: American Psychological Association, p. 233-250.
- Taylor, S.J.; Bogdan, R. (2013). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Walker, L. E. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Biblioteca de Psicología Desclee de Brouwer. Recuperado de: <http://www.edeslee.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>